

## **11.PROGRAMACIONES DIDACTICAS:**

### **11.1.ASPECTOS GENERALES COMUNES A TODOS LOS DEPARTAMENTOS**

El BOA de 1 de junio de 2007 publica la Orden de 3 de mayo de 2007 del Departamento de Educación Cultura y Deporte por la que se establece los currículos de los Niveles Básico e Intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, que se imparten en la Comunidad autónoma de Aragón.

El BOA de 28 de julio de 2008 publica la Orden de 7 de Julio de 2008 por la que se establece el currículo de los Nivel Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación que se imparten en la Comunidad autónoma de Aragón.

El BOA de 20 de agosto de 2013 publica la Orden de 29 de Julio de 2013 por la que se establece el currículo de los Nivel Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación que se imparten en la Comunidad autónoma de Aragón.

Los currículos establecidos en esas Órdenes responden a los planteamientos del Marco común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y comportan un enfoque esencialmente comunicativo.

Las Órdenes citadas arriba serán las que regulen todos los aspectos referentes a las enseñanzas mínimas con el fin de asegurar una formación común y garantizar la validez de los certificados correspondientes: objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

En el presente apartado de la PGA de la EOI de Alcañiz explicaremos todos aquellos aspectos comunes a los idiomas que se imparten en nuestra EOI para evitar repeticiones:

1. Metodología didáctica que se va a aplicar
2. Plan de Convivencia y Programación General Anual
3. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
4. Definición de los tres niveles (Básico, Intermedio y Avanzado)
5. Objetivos generales y específicos de cada destreza para cada nivel
6. Áreas temáticas de estudio
7. Descripción de las pruebas de evaluación y criterios que se aplicarán para superar cada una de las destrezas

Todo lo relativo a contenidos específicos de cada idioma y de cada curso, así como la distribución temporal de éstos se detallará en las Programaciones Didácticas de cada departamento.

El idioma Catalán se implantó en Alcañiz y Valderrobres el curso 2009-2010. En el presente curso se imparte sólo en la localidad de Alcañiz. Se han unificado 1º y 2º de nivel intermedio y 1º y 2º de nivel avanzado por afinidad de niveles. Una profesora está contratada a jornada completa.

En francés en la extensión de Caspe se ha ofertado la plaza a 1/2 jornada unificando los niveles de 1º y 2º de básico y 1º y 2º de intermedio.

En alemán hay un profesor que imparte los 6 niveles con 1º y 2º de intermedio unidos así como 1º y 2º de avanzado.

En inglés, se ha reducido el horario en 3 horas a la jefe de extraescolares por tener que impartir un curso semestral de formación para profesores. Así pues, sólo le queda 1h30 semanales para dedicación a actividades extraescolares. En el segundo semestre, se recuperan las 3 horas de reducción.

## **METODOLOGÍA DIDACTICA**

Siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia en lo referente a enseñanza y aprendizaje de las lenguas, las clases se centrarán en entrenar al alumno en las cuatro destrezas básicas: comprensión y expresión oral, y comprensión y expresión escrita.

El objetivo básico será alcanzar un nivel de comunicación apropiado a cada nivel. Así pues será más importante poder hacerse entender y comprender a los hablantes nativos y los documentos auténticos que ser capaces de hacer ejercicios de gramática complicados y sin contexto de forma correcta.

Obviamente, conforme se vayan escalando cursos, la corrección gramatical será cada vez más importante, así como la adquisición de un vocabulario cada vez más amplio y adecuado a los diversos contextos. Por tanto no se descuidará el estudio de los aspectos gramaticales que permiten el dominio de la lengua de estudio.

Los materiales y libros de texto para cada curso se han escogido por considerarse los más apropiados para desarrollar los contenidos necesarios en cada nivel. No obstante, los profesores completarán los libros de texto con ejercicios de refuerzo provenientes de otras fuentes, o eliminarán aquellos ejercicios que no consideren relevantes para alcanzar los objetivos propuestos.

Somos conscientes de que muchos alumnos necesitan consejo sobre como mejorar su competencia en alguna destreza en concreto, y nos parece esencial que el alumnado dedique tiempo de estudio personal fuera del horario de clase a su propio aprendizaje, pero dado que el centro carece de los espacios adecuados, cada departamento se ha propuesto elaborar un listado de direcciones de Internet útiles donde los alumnos puedan encontrar materiales

específicos de apoyo que los ayuden a superar las pruebas de certificación. Podrán así escuchar podcasts y ver vídeos de todos los temas informativos, historia, cine, actualidad, salud, música, Internet, ecología, viajes, consumo, y también hacer ejercicios de gramática, quizzes, etc.

Este listado se revisará y actualizará periódicamente, para asegurarnos de que las páginas recomendadas siguen activas, y que el material que ofrecen es vigente y apropiado. Intentamos fomentar de este modo el que los alumnos usen todo el material que se encuentra a su disposición en el mundo digital, y que les permite trabajar de forma autónoma, desde cualquier lugar y controlando su propio aprendizaje.

Además, muchos libros de texto tienen un disco con la versión digital del libro, que hemos descargado en las pizarras digitales de las aulas, y que los alumnos también tienen, que les permite volver a escuchar los ejercicios de audio y de vídeo de clase, aparte de acceder a mucho material de refuerzo.

## **PEC Y PLAN DE CONVIVENCIA**

Según el Proyecto Educativo de la EOI de Alcañiz, y según su Plan de Convivencia, la filosofía educativa de la Escuela se concreta en el desarrollo de la actividad lectiva en un clima de libertad, convivencia democrática y fomento del conocimiento y la cooperación entre los pueblos. Es por ello, que toda la actividad docente, así como todas las actividades extraescolares organizadas por el centro, asumen como principios fundamentales los siguientes:

- el respeto a la diferencia de sexo, raza y religión, etc.
- la igualdad de oportunidades
- el fomento de la participación responsable de todos los miembros de la Comunidad educativa y el que cada cual pueda expresar su opinión libremente, respetando a los demás.
- el fomento del desarrollo personal del alumno potenciando el compañerismo dentro de un marco no competitivo
- la promoción de los valores de respeto, solidaridad,
- el fomento del trabajo en equipo y la adopción de normas de aula de forma democrática.
- atención a la diversidad de los alumnos estableciendo mecanismos para la atención diferenciada a principiantes absolutos y a falsos principiantes y para la atención adecuada de las personas con discapacidades físicas o sensoriales.

## **11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**

Aunque estos aspectos ya se incluyen en la PGA, volvemos a detallar estos aspectos que nos parecen fundamentales.

En la EOI de Alcañiz se realizará una **evaluación intermedia en el mes de febrero** que constará de las mismas partes que la evaluación final del mes de junio. Esta prueba servirá para que los alumnos se familiaricen con el formato del examen y para que vean sus puntos fuertes y débiles. Para los profesores servirá como termómetro para tantear el nivel de sus alumnos, y para ver qué ejercicios necesita trabajar más o qué contenidos necesita reforzar.

Durante el curso se realizarán con regularidad **redacciones** y otros ejercicios de expresión escrita. También se realizarán **exposiciones orales** sobre temas que los alumnos se preparen previamente (individualmente, en parejas o en pequeños grupos).

Se fomentará la **participación activa** en el desarrollo de las clases y se valorará especialmente la **actitud positiva y colaboradora** (por ejemplo la participación en las diversas iniciativas propuestas: concursos, aportaciones para la revista del centro, etc.).

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta por el profesor para matizar la nota final de cada alumno, ya que cuando se cuenta con más elementos de juicio puede evaluarse de forma más acertada, sobre todo las partes que son más difíciles de corregir objetivamente (expresión escrita y expresión oral).

## **11.3. DEFINICIÓN DE LOS CUATRO NIVELES:**

### **A) NIVEL BASICO**

El nivel básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente.

El nivel básico presenta las características del nivel de competencia A2, según se define en el *Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*.

## **B) NIVEL INTERMEDIO**

El nivel intermedio tiene como finalidad principal utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

El nivel intermedio presenta las características del nivel de competencia B1, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

## **C) NIVEL AVANZADO**

El nivel avanzado tiene como finalidad principal utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieren comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

El nivel avanzado presenta las características del nivel de competencia B2, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

## **D) NIVEL C**

El nivel C1, tiene como finalidad, capacitar al alumnado para utilizar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión, para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en diversas variedades estándar de la lengua, con un repertorio léxico amplio, y que versen sobre temas tanto abstractos como concretos; incluso, aquellos con los que el hablante no esté familiarizado.

## **11.4.OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA PARA TODOS LOS IDIOMAS**

### **A) NIVEL BASICO:**

#### **a) COMPRENSIÓN ORAL**

##### **Objetivos generales**

- Comprender, utilizando las estrategias de comprensión, el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía, etc.) articulados a una velocidad adecuada, (los textos serán preferiblemente auténticos) en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas habituales, preferentemente de los ámbitos personal o público.

##### **Objetivos específicos**

- Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en un banco.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se les dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas que tienen lugar en su presencia e identificar un cambio de tema.
- Comprender el sentido general e información esencial de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.
- Comprender el sentido general e información esencial de programas de radio.

## **b) EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

### **Objetivos generales**

- Producir textos orales breves, principalmente en comunicación cara a cara, pero también por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro. Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de presentación y de interacción.

### **Objetivos específicos**

- Hacer, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, dando explicaciones sobre opiniones, planes y acciones, así como respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas; por ejemplo, en bancos o restaurantes.
- Participar en una entrevista y poder dar información, reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información y se hacen ofrecimientos o sugerencias o se dan instrucciones; se expresan sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo que dicen.
- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

## **c) COMPRENSIÓN DE LECTURA**

### **Objetivos generales**

- Comprender, utilizando las estrategias de comprensión, el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

### **Objetivos específicos**

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, postales) breve y sencilla.
- Comprender correspondencia formal breve (cartas, correos electrónicos, faxes) sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos, o en anuncios de los periódicos, con vocabulario en su mayor parte frecuente.

## **d) EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

### **Objetivos generales**

- Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos básicos. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

### **Objetivos específicos**

- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones).
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
- Rellenar un cuestionario o ficha aportando información sobre educación, trabajo y conocimientos o habilidades.



- Describir un lugar o un acontecimiento y decir qué ha pasado, dónde y cuándo.
- Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas, utilizando, de manera sencilla pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

## **B. NIVEL INTERMEDIO**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA**

#### **a) COMPRENSIÓN ORAL**

##### **Objetivos generales**

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

##### **Objetivos específicos**

- Comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad.
- Comprender las ideas principales de programas retransmitidos o el argumento de películas, si el discurso es lento y claro.
- Comprender conversaciones prolongadas sobre temas cotidianos cuando la lengua está articulada con claridad en nivel estándar, siempre que se pueda pedir la repetición de algunas palabras y frases concretas.
- Comprender lo que se dice, aunque esporádicamente tenga que pedir que le repitan o aclaren lo dicho si el discurso es rápido o extenso.

#### **b) EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

##### **Objetivos generales**

- Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

### **Objetivos específicos**

- Desenvolverse bien en la mayoría de las transacciones que pueden surgir mientras viaja, organiza el viaje o el alojamiento o trata con las autoridades competentes durante un viaje al extranjero.
- Saber plantear una queja o hacer una reclamación.
- Poder tomar la iniciativa en una entrevista, aunque depende mucho del entrevistador durante la interacción, y puede proporcionar la información concreta que se le pide, aunque su precisión es limitada.
- Poder participar en conversaciones con intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos.
- Resumir y dar opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieren detalles.

## **c) COMPRENSIÓN DE LECTURA**

### **Objetivos generales**

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

### **Objetivos específicos**

- Comprender y localizar información general en cartas, folletos y documentos oficiales breves.
- Identificar información relevante en artículos periodísticos sencillos que traten temas cotidianos y descripciones de acontecimientos.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
- Comprender una argumentación general escrita con claridad, aunque no necesariamente comprenda todos los detalles.

## **d) EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

### **Objetivos generales**

- Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

### **Objetivos específicos**

- Escribir notas y mensajes que transmiten información sencilla que resalta aspectos importantes, relacionados con su vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con detalle.
- Escribir detalles básicos de sucesos imprevisibles como, por ejemplo, un accidente.
- Resumir a grandes rasgos el argumento de un libro o una película y describir reacciones.
- Exponer opiniones, planes y acciones.
- Expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales. Describir experiencias, sentimientos y acontecimientos sin entrar en detalles.

## **C) NIVEL AVANZADO:**

### **a) COMPRENSIÓN ORAL**

#### **Objetivos generales**

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

#### **Objetivos específicos:**

- Seguir conversaciones animadas entre hablantes nativos.
- Comprender la mayoría de las noticias de televisión y de los programas de temas actuales.
- Comprender declaraciones y mensajes en lengua estándar y con un ritmo normal.

### **b) EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

#### **Objetivos generales:**

Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin

esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

### **Objetivos específicos:**

- Saber negociar la solución de conflictos, reclamar y explicar un problema que haya surgido.
- Poder tomar la iniciativa en una entrevista, y ampliar y desarrollar sus ideas, aunque necesite algo de ayuda del entrevistador.
- Poder participar en conversaciones y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor. Ofrecer, explicar y defender sus opiniones, evaluar las propuestas alternativas, formular hipótesis y responder a éstas.
- Comunicar con total precisión información detallada. Sintetizar y comunicar información y argumentos procedentes de varias fuentes.

### **c) COMPRENSIÓN DE LECTURA**

#### **Objetivos generales:**

- Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

#### **Objetivos específicos:**

- Comprender artículos e informes relativos a problemas actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Captar fácilmente el significado esencial de la correspondencia relativa a su especialidad.
- Conseguir información, ideas y opiniones dentro de su campo de interés.

### **d) EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

#### **Objetivos generales:**

- Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

#### **Objetivos específicos:**

- Escribir correspondencia en la que se resalte la importancia personal de hechos y experiencias: comentar las noticias y los puntos de vista de la persona con la que se escribe.
- Escribir noticias y puntos de vista con eficacia cuando escribe y establecer una relación con los puntos de vista de otras personas.
- Redactar una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.

- Escribir descripciones claras y detalladas de hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del tipo de texto elegido.
- Escribir redacciones e informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir redacciones e informes que desarrollan un argumento destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Sintetizar información y argumentos procedentes de varias fuentes.

## **D) NIVEL C1:**

### **a) COMPRENSIÓN ORAL**

#### **Objetivos generales**

Comprender, en condiciones acústicas cercanas a la vida real, textos extensos, lingüística y conceptualmente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumno, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, en diversas variedades estándar de la lengua y articulados a velocidad normal o rápida, aunque puede que necesite confirmar ciertos detalles, sobre todo si el acento no le resulta familiar.

#### **Objetivos específicos:**

- Comprender y tomar notas sobre aspectos importantes en una conferencia sobre un tema que puede tanto ser de su especialidad como ser ajeno a ella.
- Comprender textos extensos, lingüística y conceptualmente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten diversos temas, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado.
- Comprender información específica en anuncios públicos que tienen poca calidad y sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación o estadio.
- Comprender documentales, noticias de la televisión o radio, debates, programas sobre temas actuales, entrevistas en directo y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar.
- Comprender obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.

## **b) EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

### **Objetivos generales:**

Producir textos claros y detallados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuando toma parte activa en intercambios extensos de diversos tipos, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.

### **Objetivos específicos:**

- Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas diversos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, así como dominar un amplio repertorio léxico que permita al hablante suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido, negociar la solución de conflictos y desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que el hablante esté dispuesto a realizar.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, en las que se trata un asunto o un problema, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que explica y defiende sus puntos de vista, e invita a otros a participar.
- Realizar, con claridad y detalle, presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez.

## c) **COMPRESIÓN DE LECTURA**

### **Objetivos generales:**

Comprender con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

### **Objetivos específicos:**

- Comprender con todo detalle cualquier tipo de textos extensos y complejos tanto si se relacionan con su especialidad como si no y contar con un amplio vocabulario de lectura así como referencias culturales previamente adquiridas.
- Comprender cualquier tipo de correspondencia (personal, formal, informal, administrativa, profesional etc.).
- Parafrasear y resumir de forma escrita textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto coherente informaciones de diversas fuentes.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.
- Comprender información técnica compleja a nivel de usuario medio, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Desenvolverse con soltura en transacciones comerciales, tramitación de documentos, etc.

## d) **EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

### **Objetivos generales:**

Escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada. El alumno deberá desarrollar textos con adecuación al tema, coherencia, cohesión, riqueza y corrección lingüística.

### **Objetivos específicos:**

- Escribir correspondencia personal, independientemente del soporte, en la que el alumno se exprese con claridad, detalle y precisión.
- Escribir textos, informes, artículos y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión adecuada.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista y explicando las ventajas y desventajas de las diversas posturas.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Escribir narraciones de hechos basados en la experiencia tanto personal como ajena.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción.

### **11.5. AREAS TEMATICAS DE ESTUDIO**

Siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de referencia para el estudio y aprendizaje de las lenguas, existen unas áreas temáticas de estudio básicas que tienen que ver con los aspectos esenciales en la vida de cualquier persona, sobre las que deben basarse la adquisición de las destrezas comunicativas en el idioma de estudio.

Estas áreas temáticas son las mismas para todos los idiomas y, obviamente, el nivel de profundización con el que se traten dependerá del nivel del idioma que se esté estudiando.

Los temas que se relacionan a continuación serán tratados a lo largo de los dos cursos que componen cada nivel, según se detallará en las programaciones de cada curso y de cada idioma.

- Actividades de la vida diaria
- Alimentación
- Bienes y servicios
- Ciencia y tecnología
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
- Compras y actividades comerciales
- Descripción física
- Educación
- Identificación personal



- Lenguaje y comunicación
- Relaciones humanas, sociales y laborales
- Salud y cuidados físicos
- Tiempo libre y ocio
- Viajes
- Vivienda, hogar y entorno

Los alumnos deberán tener en cuenta que los exámenes de nivel estarán basados en textos relativos a **TODOS** estos temas, independientemente del curso en el que se hayan trabajado.

## **11.6. EVALUACIÓN**

El examen constará de cuatro pruebas:

- Comprensión de lectura
- Comprensión oral
- Expresión e interacción escrita
- Expresión e interacción oral

Los candidatos podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas, impida presentarse a la siguiente.

El alumno debe superar cada una de las partes del examen para obtener la calificación de "Apto".

Si algún alumno ha superado alguna de las cuatro destrezas y desea obtener una certificación por destrezas para su CV, deberá solicitarlo a la secretaría del centro.

Durante el curso académico, los departamentos organizarán una prueba similar a la de junio (probablemente en febrero), para que los alumnos se familiaricen con la forma de evaluar y sean conscientes de sus conocimientos a mediados de curso.

La lectura de libros en el idioma pertinente será decidida por el profesor de cada curso.

### **a) CALIFICACIÓN MÁXIMA Y MÍNIMA Y DURACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

- La puntuación global de la prueba es de 80 puntos para los niveles Básico, Intermedio y Avanzada y para los cuatro idiomas.
- Cada destreza tendrá una valoración total de 20 puntos.
- El mínimo establecido para la superación de cada prueba es de 10 puntos, es decir, el 50% de la puntuación total de cada destreza para los niveles Básico, Intermedio y Avanzado, mientras que es de 12 puntos, es decir el 60% para el nivel C1.
- Las calificaciones se expresarán en los términos: Apto y No Apto.

En la siguiente tabla se resumen los parámetros de calificación y duración para los exámenes de los tres niveles:

<i>Prueba</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Duración máxima</i>
Comprensión de lectura	25%	20 puntos	10 puntos (50%)	N.Bás. 45' N.Int. 60' N.Av. 70'
	25%	20 puntos	12 puntos (60%)	N. C1. 75'
Comprensión oral	25%	20 puntos	10 puntos (50%)	N.Bás. 25' N.Int. 35' N.Av. 35'
	25%	20 puntos	12 puntos (60%)	N. C1. 45'
Expresión e interacción escrita	25%	20 puntos	10 puntos (50%)	N.Bás. 50' N.Int. 70' N.Av. 90'
	25%	20 puntos	12 puntos (60%)	N. C1. 120'
Expresión e interacción oral	25%	20 puntos	10 puntos (50%)	N.Bás. 12' N.Int. 15-17' N.Av. 20-22'
	25%	20 puntos	12 puntos (60%)	N. C1. 30'
TOTAL	100%	80 puntos		N. Básico: 2 h. N. Intermedio: 2h45' N. Avanzado: 3h15' N. C1: 4 h.

**Nivel Básico:** las pruebas de las tres primeras destrezas se realizarán en una única sesión de 120' y en ese mismo orden. La parte que mide la expresión e interacción oral se realizará en otra sesión distinta (12 minutos).

**Nivel Intermedio:** las pruebas de las tres primeras destrezas se realizarán en una única sesión de 165' (2 horas y 45 minutos) y en ese mismo orden. La parte que mide la expresión e interacción oral se realizará en otra sesión distinta (15-17 minutos).

**Nivel Avanzado:** las pruebas de las tres primeras destrezas se realizarán en una única sesión de 195' (3 horas y 15 minutos) y en ese mismo orden. La parte que

mide la expresión e interacción oral se realizará en otra sesión distinta (20-22 minutos).

La realización de la prueba oral se podrá realizar en parejas o en grupos de tres.

**Nivel C1:** las pruebas de las tres primeras destrezas se realizarán en una única sesión de 240' (4 horas) y en ese mismo orden. La parte que mide la expresión e interacción oral se realizará en otra sesión distinta (30 minutos).

La realización de la prueba oral se podrá realizar en parejas o en grupos de tres.

## **b) DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS**

### **b.1. COMPRENSIÓN DE LECTURA**

La prueba incluirá varios textos preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología y fuentes diversas tales como artículos de prensa, anuncios en diversos medios, folletos informativos, etc.

Sobre los textos se podrán plantear distintos tipos de tareas como:

- Emparejar: textos y epígrafes; textos y fotografías; respuestas y preguntas.
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas.
- Responder a preguntas de elección múltiple (preguntas con opciones: a, b, c ,d)
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero/ falso o verdadero/ falso/ no se sabe.
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.
- Completar un texto del que se han extraído palabras o frases utilizando una lista de opciones.

Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y específica.

Para puntuar las pruebas de comprensión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación recibidos.

### **b.2. COMPRENSIÓN ORAL**

La prueba incluirá entre dos y cuatro textos orales. Los textos serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de fuentes diversas como entrevistas, noticias, reportajes, previsiones de tiempo, anuncios publicitarios, conversaciones de carácter informal... etc. Dichos textos se escucharán dos veces.

Sobre los textos se podrán plantear distintos tipos de tareas tales como:

- Completar con información un esquema de notas, diagrama o tabla.
- Emparejar: textos y enunciados; textos y fotografías; respuestas y

preguntas

- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero/ falso o verdadero/ falso/ no se sabe.
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.

Estas tareas evaluarán la comprensión auditiva global y específica.

Para puntuar las pruebas de comprensión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación recibidos.

### **b.3. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

La prueba consistirá en redactar dos textos de diferente tipología.

El tipo de textos y la extensión se adecuarán al nivel correspondiente, y podrán ser, por ejemplo: cartas (formales e informales), notas, anuncios, mensajes, informes, instrucciones, críticas, reseñas, etc.

Los textos se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación: 20%
- Coherencia y cohesión: 20 %
- Riqueza lingüística: 30 %
- Corrección lingüística: 30%

Para puntuar las pruebas de comprensión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación recibidos.

### **b.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

La prueba constará de dos partes: interacción y exposición, adecuadas al nivel correspondiente. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

La interacción consistirá en mantener una conversación siguiendo unas instrucciones y se realizará en parejas o en grupos de tres candidatos.

La exposición consistirá en mantener un discurso continuado sobre temas adecuados al nivel correspondiente y se realizará de forma individual.

La actuación de los candidatos se evaluará teniendo en cuenta tanto la impresión general (adecuación, interacción, coherencia, cohesión y fluidez) como la riqueza y corrección lingüísticas.

Los criterios con que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

- Adecuación y capacidad de interacción: 20%
- Coherencia / cohesión y fluidez: 20 %
- Riqueza lingüística: 30 %
- Corrección lingüística: 30%

**c) TABLAS ESPECÍFICAS POR DESTREZAS PARA CADA NIVEL**

c. 1. NIVEL BÁSICO: Tiempo total de la parte escrita ⇨ 2h.

Pruebas	Nº de textos/ tareas	Extensión /duración aprox. de cada texto/ tarea	Extensión/ duración aprox. de cada texto/ tarea	Duración máxima de la prueba
Comprensión de lectura	2 ó 3	400 palabras	1000 palabras	45 min.
Comprensión oral	2 ó 3	3 min.	8 min.	25 min.
Expresión e interacción escrita	2	1ª tarea: 60 - 90 palabras	165-180 palabras	50 min.
		2ª tarea: 75 - 100 palabras		
Expresión e interacción oral	2	EXPOSICIÓN preparación: 3 min. discurso: 2 min.		12 min.
		INTERACCIÓN preparación: 2 min. conversación: parejas 3 min. tríos: 5 min.		

c. 2. NIVEL INTERMEDIO: Tiempo total de la parte escrita ⇨ 2h 45'.

Pruebas	Nº de textos/ tareas	Extensión /duración aprox. de cada texto/ tarea	Extensión/ duración aprox. de cada texto/ tarea	Duración máxima de la prueba
Comprensión de lectura	2	600 palabras	1400 palabras	60 min.
	3	500 palabras		
Comprensión oral	2	4'30"	11 min.	35 min.
	3	4 min. (máximo 5 min.)		
Expresión e interacción escrita	2	1ª tarea: 70 - 160 palabras	280 palabras	70 min.
		2ª tarea: 100 - 190 palabras		
Expresión e interacción oral	2	EXPOSICIÓN preparación: 3-4 min. discurso: 3 min.		15-17 min.
		INTERACCIÓN preparación: 3 min. conversación: parejas 3-4 min. tríos: 4-6 min.		

**c.3. NIVEL AVANZADO:** Tiempo total de la parte escrita ⇨ 3h 15'.

Pruebas	Nº de textos/ tareas	Extensión /duración aprox. de cada texto/ tarea	Extensión/ duración aprox. de cada texto/ tarea	Duración máxima de la prueba
Comprensión de lectura	2	1000 palabras	2100 palabras	70 min.
	3	800 palabras		
Comprensión oral	2	5'30"	12 min.	35 min.
	3	4'30" (máximo 5'30")		
Expresión e interacción escrita	2	1ª tarea: 100 - 180 palabras	350 palabras	90 min.
		2ª tarea: 150 - 220 palabras		
Expresión e interacción oral	2	EXPOSICIÓN preparación: 3-5 min. discurso: 3-4 min.		20-22 min.
		INTERACCIÓN preparación: 3-4 min. conversación: parejas 3-5 min. tríos: 5-7 min.		

**c.4. NIVEL C1:** Tiempo total de la parte escrita ⇨ 4h.

Pruebas	Nº de textos/ tareas	Extensión /duración aprox. de cada texto/ tarea	Extensión/ duración aprox. de cada texto/ tarea	Duración máxima de la prueba
Comprensión de lectura	2 ó 3	1100 palabras	2200 palabras	75 min.
Comprensión oral	2 ó 3	6 minutos	14 min.	45 min.
Expresión e interacción escrita	2	1ª tarea: 200 palabras	500 palabras	120 min.
		2ª tarea: 350 palabras		
Expresión e interacción oral	2	EXPOSICIÓN preparación: 5 min. discurso: 4 min.		30-35 min.
		INTERACCIÓN preparación: 3-5 min. conversación: parejas 5-7 min. tríos: 7-9 min.		

Estas tablas se han elaborado contando con las normativas entregadas en Enero 2009 por la Dirección General de Administración Educativa que no han sido modificadas hasta el momento de elaborar la siguiente Programación General Anual en Octubre 2014. Para el C1 se ha confeccionado con la normativa de este curso.